

MINUTA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuatro minutos del veintiuno de enero de dos mil veintidós, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso B); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

Adicionalmente, en términos del artículo 10, fracción I, Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Presidente del Comité informó sobre el ejercicio del derecho rotativo del Comité que correspondería durante el año 2022, a las vocalías de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, y de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, ciudadano Javier Alejandro Olvera Toxqui y ciudadana Graciela Rosas Reyes, respectivamente. Por lo que, procedió a tomar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, el Presidente del COTECIAD solicitó a la Secretaria Técnica el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción del oficio identificado IECM/DEOEyG/037/2022, por el que se designaba al Vocal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022
COTECIAD-03-2022

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales (OAIPyPDP).

Secretaria Técnica:

Norma Guadalupe González Almazán

Subdirectora de Archivos, adscrita a la
OAIPyPDP.

Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Ávalos

Secretaria Administrativa.

Javier Alejandro Olvera Toxqui

Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas.

Graciela Rosas Reyes

Unidad Técnica de Género y Derechos
Humanos.

Alberto Aguirre Véjar

Representante de los Órganos
Desconcentrados

Vocales:

Fabián Flores Vázquez

Oficina de la Consejera Presidenta
Patricia Avendaño Durán.

Miroslava Elodia Equihua Aviña

Oficina de la Consejera Electoral
Carolina Del Ángel Cruz.

Cuitláhuac Villegas Solís

Oficina de la Consejera Electoral
Erika Estrada Ruíz.

Andrea Sánchez Ramírez

Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez.

Karla Alejandra Hernández Estrada

Oficina de la Consejera Electoral
Sonia Pérez Pérez.

Luz María Calderón Arvizu

Oficina del Consejero Electoral César
Ernesto Ramos Mega.

Sandra Berenice Hernández Bocanegra

Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.

Citlalli Santiago Rodríguez

Secretaría Ejecutiva.

Iveth Morales Leal

OAIPyPDP



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022
COTECIAD-03-2022**

Gerardo Alejo Rodriguez

Contraloría Interna.

Rosario Adriana López Cruz

Unidad Técnica Especializada de
Fiscalización.

Gabriela Ortiz Platón

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.

Gabriela Sifuentes Badillo

Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación.

Gabriela Martínez López

Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.

Erika Lara Landa

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Rosalba Hernández Chávez

Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Marisela Contreras Tenorio

Unidad Técnica de Comunicación Social y
Difusión.

Julia Rodríguez Trejo

Unidad Técnica de Archivo, Logística y
Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Rosa Isela Soriano Naranjo

Unidad Técnica del Centro de Formación
y Desarrollo.

Hayde del Carmen Huerta Sánchez

Unidad Técnica de Vinculación con
Organismos Externos.

Previo verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del COTECIAD solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Presentación de los informes:

- a) De actividades del curso de archivo 2021, denominado “Modulo: Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, presentado por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

- b) Sexto Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, correspondiente al periodo de noviembre-diciembre.
 - c) Anual de actividades 2021 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, para su presentación ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su posterior remisión al Consejo de Archivos de la Ciudad de México, en cumplimiento a la Ley de Archivos de la Ciudad de México.

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica que consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. Presentación de los informes:

- a) De actividades del curso de archivo 2021, denominado “Modulo: Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, presentado por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
- b) Sexto Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, correspondiente al periodo de noviembre-diciembre.
- c) Anual de actividades 2021 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente del Comité sometió a consideración los informes mencionados.

La Secretaría Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz, del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, de la Contraloría Interna, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité dio por presentados los informes con las observaciones comentadas e instruyó a la Secretaría Técnica para realizar las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia del Instituto conociera del Sexto Informe Bimestral de cumplimiento del PIDA 2021, y del Informe Anual de Actividades 2021 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos. En cuanto al Informe Anual de actividades 2021, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, informó que sería incorporado en el Informe Anual del PIDA 2021, una vez que fuera aprobado.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, para su presentación ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su posterior remisión al Consejo de Archivos de la Ciudad de México, en cumplimiento a la Ley de Archivos de la Ciudad de México.**

El Presidente del Comité sometió a consideración el Informe Anual mencionado.

En uso de la voz, el Presidente indicó que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 6, fracción V del Reglamento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos; y 51 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos, ambos reglamentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México; se presentaba el Informe Anual, en el que se señalaban cada una de las actividades que se desarrollaron en cumplimiento a los cinco proyectos contenidos en el PIDA 2021. Mencionó que, el Informe Anual se remitirá al Consejo General y al Comité de

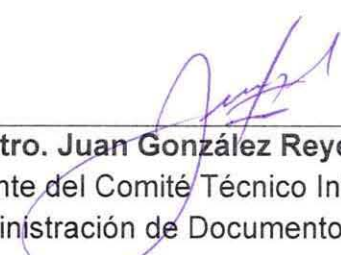
Transparencia para su conocimiento y su posterior remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para el registro correspondiente.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz, de la Contraloría Interna, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-01-2022. Aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, para su presentación ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su posterior remisión al Consejo de Archivos de la Ciudad de México, en cumplimiento a la Ley de Archivos de la Ciudad de México; con las observaciones presentadas.

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las once horas con dieciocho minutos del veintiuno de enero de dos mil veintidós, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria Técnica del Comité.



Mtro. Juan González Reyes
Presidente del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del
Instituto Electoral de la Ciudad de México



Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico
Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México